



Solicitamos justicia y libertad para el compañero Alfredo Viscarra

Presidente

Evo Morales Ayma

Estado Plurinacional de Bolivia

El Comité Consultivo Subregional Andino de la Internacional de Servicios Públicos, ISP y el Comité Subregional Andino de Mujeres de la ISP, reunidos en la ciudad de Bogotá los días 24, 25 y 26 de febrero de 2014, con presencia de organizaciones sindicales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela; conocedores de sus cualidades personales y de su experiencia en la dirigencia sindical, así como de su alto espíritu de solidaridad y reciprocidad, los firmantes de esta carta queremos expresarle lo siguiente:

1. Nos preocupa la situación de nuestro compañero ex dirigente sindical de ELFEC de Cochabamba-Bolivia, ALFREDO VISCARRA, quien ya tiene más de dos años en situación de detención domiciliaria, bajo las imputaciones de Sociedades o Asociaciones ficticias, Evasión de Impuestos, Legitimación de ganancias y Defraudación tributaria; sin que hasta el momento la justicia boliviana haya fallado el proceso, existiendo una clara dilación del mismo.
2. El compañero VISCARRA ha logrado desvirtuar las imputaciones acreditando su condición de trabajador de base desde 1969 y de dirigente sindical desde al año 1974 hasta el año 2010. Durante su gestión sindical, producto de una serie de negociaciones e interviniendo en representación de los trabajadores, en el año 2007, a través de gestiones del sindicato, se consolida en favor de los trabajadores aproximadamente el 40% del paquete accionario de la Empresa Luz del Valle S.A. controladora de las empresas ELFEC S.A. e INTEGRAL S.A. replicando de esta manera la compra de acciones que fue realizada el año 1995 como producto de la privatización.
3. Nosotros como trabajadores de servicios públicos, de varios pueblos del mundo, avalamos la conducta consecuente, idónea, transparente y revolucionaria de nuestro querido hermano Alfredo, quien junto a su familia sufren las consecuencias de un proceso que no avanza.
4. **SOLICITAMOS** a usted, como primera autoridad del Estado boliviano, volcar su generosidad hacia nuestro compañero ALFREDO VISCARRA, pidiendo a la justicia en su país celeridad, transparencia y respeto a los derechos humanos del



compañero Viscarra y se levante la medida de cárcel domiciliaria, de tal manera que la tranquilidad y la felicidad vuelvan a él y a su familia lo más pronto posible.

5. **AGRADECEMOS** su interés en atender esta carta que expresa el sentir de nuestros afiliados y esperamos tener noticias alentadoras muy pronto.

Fraternalmente.

Bolivia: Confederación Sindical de Luz y Fuerza, Telecomunicaciones, Agua y Gas; Confederación Sindical de Trabajadores en Salud Pública.

Colombia: Sindicato Nacional de Servidores Públicos de los Municipios de Colombia; Asociación Sindical de Servidores Públicos del Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y de Policía Nacional; Asociación Nacional de Servidores Públicos de la Defensoría del Pueblo; Sindicato de Trabajadores de ACUAVALLE SA ESP; Sindicato de Trabajadores del Distrito de Bogotá; Unión Nacional de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos –UNETE- Asociación Nacional de Trabajadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud; Sindicato Nacional de Servidores Públicos del Estado Colombiano; Sindicato Nacional de Trabajadores Municipales y Distritales de Colombia; Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental; Unión Nacional de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos –UTRADEC- Asociación de Servidores Públicos Departamentales y Municipales de Antioquia; Sindicato de Trabajadores del Hospital Universitario San Ignacio; Unión de Sindicatos de EMCALI; Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado; Sindicato Nacional de Empleados de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Ecuador: Federación Ecuatoriana de Enfermeras/os; Federación Nacional de Obreros de los Consejos Provinciales de Ecuador; Colegio Médico de Pichincha; Federación Ecuatoriana de Trabajadores Municipales y Provinciales; Federación Médica Ecuatoriana.

Perú: Federación de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado; Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación; Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial; Federación de Trabajadores Aduaneros y Tributarios del Perú; Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud;

Venezuela: Sindicato Único Nacional de Empleados Públicos del Sector Salud; Federación de Sindicatos de las Empresas Hidrológicas de Venezuela; Sindicato Único de Empleados Públicos de la Gobernación del Estado de Carabobo.

LUIS ISARRA DELGADO

Representante Político Países Andinos

ODETTE PATRICIA LOZANO

Representante Política Países Andinos

JUAN DIEGO GÓMEZ VÁSQUEZ

Secretario Subregional Andino